SASIE-SI-003-2026

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITRIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Siguiendo los derroteros de nuestra constitución política, el artículo 315 señala las atribuciones de los alcaldes, entre las cuales se encuentran en los numerales 3 y 9 las siguientes:

> *"(…) 3. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes. 9. Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto. (…)"*

La Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Yumbo, en cumplimiento de las competencias asignadas por la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, y demás disposiciones normativas aplicables a las entidades territoriales, tiene la responsabilidad de garantizar la adecuada conservación, mantenimiento, mejoramiento y desarrollo de la infraestructura vial del municipio, con el propósito de asegurar condiciones óptimas de movilidad, accesibilidad, conectividad y seguridad para todos los habitantes y usuarios de la red vial municipal.

La infraestructura vial constituye uno de los principales activos públicos para el desarrollo económico, social y territorial del Municipio de Yumbo, debido a que permite la articulación entre las zonas urbanas, rurales e industriales, facilita el transporte de personas, bienes y servicios, promueve el acceso a la educación, la salud y demás servicios esenciales, y fortalece la competitividad del territorio mediante la integración de los diferentes sectores productivos y comerciales.

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

Como resultado del crecimiento urbano, la dinámica industrial propia del municipio y el tránsito permanente de vehículos livianos y pesados se ha generado un deterioro progresivo de diferentes corredores viales, presentándose afectaciones en la estructura del pavimento, pérdida de capacidad portante, deformaciones superficiales, deterioro de capas granulares, fallas en sistemas de drenaje y desgaste general de la infraestructura vial. De igual manera, en la zona rural se evidencian tramos que requieren actividades de conformación, nivelación, compactación y mejoramiento de la superficie de rodadura para garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad durante todo el año.

En atención a estas necesidades, la Administración Municipal ha programado la ejecución de diversas intervenciones orientadas al mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura vial, las cuales comprenden actividades de pavimentación en concreto asfáltico, repavimentación de vías existentes, excavación y cargue de materiales, conformación y nivelación de subrasantes, instalación y compactación de bases y subbases granulares, apertura de vías, humectación de materiales para procesos constructivos, así como labores complementarias asociadas al mantenimiento de infraestructura hidráulica y de drenaje.

Dentro de las intervenciones proyectadas se encuentran obras localizadas en diferentes sectores del municipio, tanto en la zona rural como urbana e industrial, incluyendo los corregimientos de San Marcos y Yumbillo, las veredas El Chocho y sectores estratégicos del área urbana como La Estancia, Finlandia, Nuevo Horizonte, Base Militar, así como corredores viales ubicados en el sector industrial de Cencar y Acopi. Estas intervenciones han sido priorizadas por la Administración Municipal debido a su impacto en la movilidad de la comunidad, el fortalecimiento de la infraestructura productiva y el mejoramiento de las condiciones de conectividad territorial.

Para la ejecución de dichas actividades, la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos dispone de un parque automotor y maquinaria propia que actualmente participa en la atención de diferentes frentes de trabajo relacionados con el mantenimiento rutinario y periódico de la red vial municipal. Sin embargo, la capacidad operativa disponible resulta insuficiente para atender simultáneamente la totalidad de las intervenciones programadas, teniendo en cuenta la magnitud de las obras proyectadas, la extensión de los sectores a intervenir, los tiempos de ejecución previstos y la necesidad de garantizar la continuidad de las actividades sin afectar otros programas institucionales.

En este sentido, se hace indispensable complementar la capacidad técnica y operativa de la entidad mediante la contratación del servicio de alquiler de maquinaria pesada especializada, permitiendo reforzar el parque automotor municipal y asegurar la disponibilidad de equipos requeridos para el desarrollo de las obras programadas. La contratación permitirá contar con maquinaria como cilindro compactador de seis (6) toneladas, motoniveladora tipo CAT 12F o

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

similar, retroexcavadora de oruga, bulldozer D-6, terminadora de asfalto (finisher) y carrotanque de agua, equipos fundamentales para la ejecución de las actividades constructivas y de mantenimiento previstas por la Secretaría.

La necesidad de contratar el alquiler de esta maquinaria se fundamenta igualmente en criterios de eficiencia administrativa y economía, toda vez que la adquisición de dichos equipos implicaría inversiones significativamente superiores para la entidad, además de generar costos asociados a operación, mantenimiento, almacenamiento, reposición y depreciación. Por el contrario, el alquiler de maquinaria permite disponer de equipos en óptimas condiciones técnicas y operativas durante el tiempo requerido para la ejecución de las obras, garantizando mayor flexibilidad en la gestión de los recursos públicos y una respuesta oportuna frente a las necesidades de intervención identificadas.

Asimismo, el presente proceso contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, particularmente aquellos relacionados con el fortalecimiento de la infraestructura vial, la conectividad territorial, el mejoramiento de la movilidad urbana y rural, el desarrollo sostenible del territorio, la competitividad del sector industrial y el cierre de brechas entre las diferentes zonas del municipio. Las intervenciones proyectadas permitirán mejorar la calidad de vida de los habitantes, reducir tiempos de desplazamiento, optimizar las condiciones de transporte de bienes y servicios y promover condiciones adecuadas para el desarrollo económico y social de Yumbo.

De igual manera, la ejecución de estas actividades fortalece las metas definidas en los planes de acción de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, orientadas a la conservación y mejoramiento de la red vial municipal, el mantenimiento de corredores estratégicos y la recuperación de espacios de uso público que requieren intervención prioritaria por razones de movilidad, seguridad vial y servicio a la comunidad.

Desde el punto de vista normativo, el presente proceso contractual se encuentra soportado en los principios de planeación, economía, responsabilidad, transparencia y selección objetiva establecidos en la Ley 80 de 1993. Igualmente, se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y las demás normas que regulan la contratación estatal. De manera complementaria, para la ejecución de las actividades objeto de la contratación deberán observarse las especificaciones técnicas aplicables a obras de infraestructura vial, incluyendo las disposiciones vigentes del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, las normas técnicas colombianas y los lineamientos establecidos por la entidad territorial.

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

Considerando la naturaleza de la necesidad identificada, la cuantía estimada del contrato y las características del objeto a contratar, la Administración Municipal adelantará el respectivo proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones reglamentarias vigentes, garantizando la participación plural de oferentes y la selección de la propuesta más favorable para los intereses de la entidad.

En consecuencia, la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos requiere adelantar la presente contratación con el fin de asegurar la disponibilidad de maquinaria pesada especializada que permita ejecutar de manera eficiente, continua y oportuna las actividades de mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y construcción de infraestructura vial programadas para la vigencia, garantizando el cumplimiento de las metas institucionales, la adecuada inversión de los recursos públicos y la satisfacción de las necesidades de movilidad y desarrollo de la comunidad Yumbeña.

Consecuentemente, el contrato que se pretende celebrar se encuentra alineado con los propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal en el reto: "TRANSFORMAR YUMBO CON VIDA PLENA: LA CIUDAD CUIDADORA", específicamente en el componente: "Movilidad y Transporte Sostenible para un Yumbo Conectado", Proyecto: "Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial en el municipio de Yumbo", contribuyendo al cumplimiento del indicador relacionado con vías secundarias con mantenimiento y fortaleciendo la capacidad institucional para atender de manera eficiente las necesidades de movilidad y conectividad de la comunidad.

2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

Descripción del Estado Actual de la Red Vial:

La infraestructura vial del Municipio de Yumbo constituye un activo público estratégico para el desarrollo económico, social y territorial, al articular las zonas urbana, rural e industrial. Sin embargo, debido a la alta dinámica industrial, el crecimiento urbano y el tránsito permanente de vehículos pesados y livianos, la red vial presenta un deterioro progresivo.

Manifestaciones Técnicas del Deterioro:

Zona Urbana e Industrial:

Afectaciones y fallas en la estructura del pavimento asfáltico.

Pérdida de la capacidad portante de la subrasante y capas granulares.

Deformaciones superficiales, desgaste de la capa de rodadura y fisuramiento.

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

Fallas en los sistemas hidráulicos, de drenaje y estructuras de descole/bombeo (ej. Canal Los Rojas y Laguna de Cencar).

Zona Rural:

Tramo sin pavimentar o afirmados en mal estado con pérdida de geometría y estabilidad.

Deficiencias en la transpirabilidad durante las épocas invernales por falta de conformación, nivelación y compactación.

Necesidad de aperturas de vía, ampliaciones y humectación de materiales granulares.

Actualmente, la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos dispone de parque automotor y maquinaria propia con la que atiende frentes de mantenimiento rutinario y periódico.

Proyección con equipo propio: Mantenimiento de 53 km de vías proyectado para ejecutarse en 4 meses, además de intervenciones puntuales de pavimentación en asfalto (0.28 km en San Marcos, 0.5 km en Montañitas, entre otros).

Deficiencia identificada: La capacidad operativa propia es insuficiente para atender simultáneamente la totalidad de las intervenciones programadas debido a la magnitud de las obras, la extensión geográfica de los sectores y la urgencia de no paralizar las labores institucionales ordinarias.

Criterio de Economía y Eficiencia: La adquisición de maquinaria nueva implicaría inversiones significativamente superiores para el municipio, sumado a costos de mantenimiento, reposición, almacenamiento y depreciación. El alquiler permite disponer de equipos especializados en óptimas condiciones técnicas sólo durante el tiempo requerido para las obras.

a. Localización:

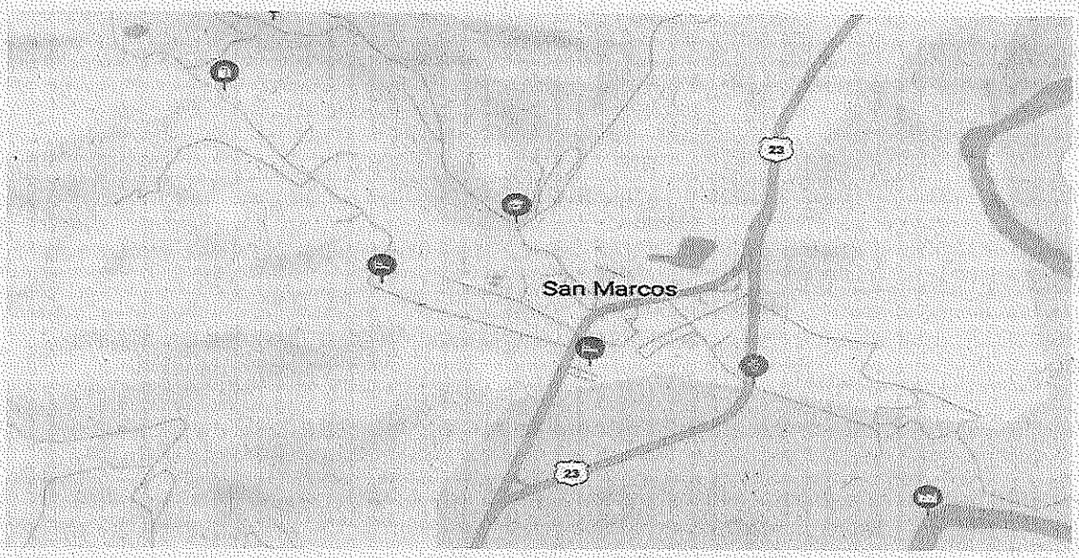
La localización donde se hace necesario el mantenimiento de las vías y de la infraestructura vial es en todo el municipio de yumbo incluyendo la zona urbana, rural y la industrial.

A. Sector Rural

1. Corregimiento San Marcos (Sector La Mina): Pavimentación en asfalto (0.300 km).
2. Corregimiento San Marcos (Sector Callejón Las Chuchas): Pavimentación en asfalto (0.280 km).

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

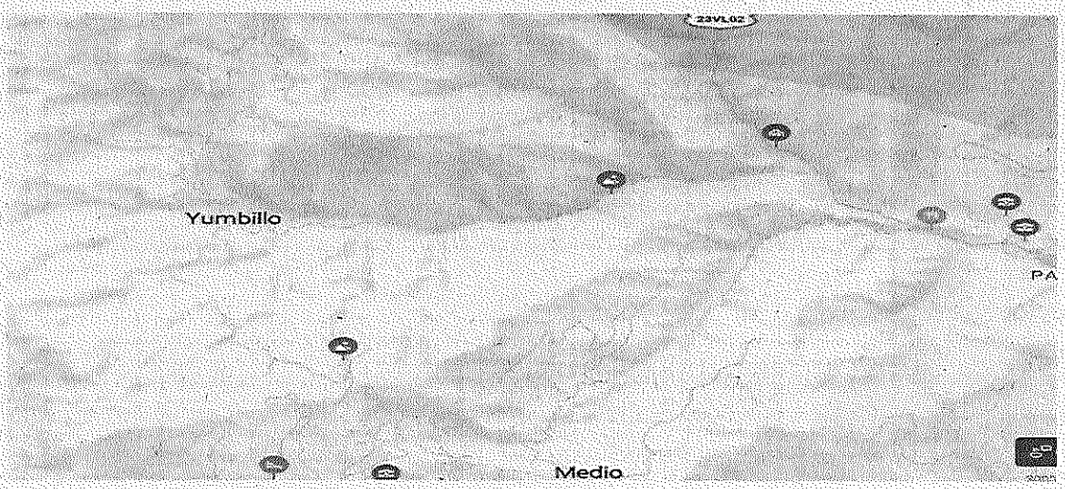
Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.



Plano -Corregimiento San Marcos - Sector La Mina (0.300 km), Coordenadas aprox.: 3.5512, -76.5310

Sector Callejón Las Chuchas (0.280 km), Coordenadas aprox.: 3.5540, -76.5275

3. Vía Corregimiento Yumbillo: Pavimentación en asfalto (1.000 km).

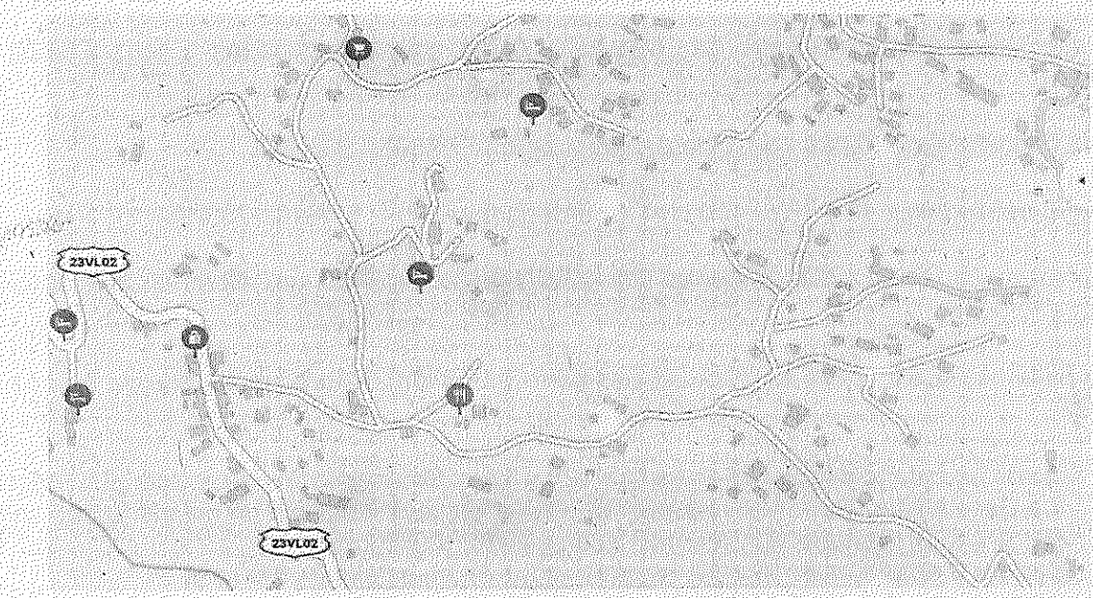


Plano -Corregimiento Yumbillo (1.000 km), Coordenadas aprox.: 3.6025, -76.5280

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

4. Vereda El Chocho (Sector Polideportivo): Pavimentación en asfalto (0.100 km).



Plano-Vereda El Chocho - Sector Polideportivo (0.100 km), Coordenadas aprox.: 3.5780, -76.5350

B. **Sector Urbano**



"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

Plano zona urbana, donde se muestran los barrios: Barrio La Estancia (Calle 26 entre Cra 12 y 16A - 0.610 km), Coordenadas aprox.: 3.5901, -76.5025

Vía Base Militar (Carrera 5 entre Cll 16 y 16A - 0.200 km), Coordenadas aprox.: 3.5828, -76.4952

Carrera 5 Cementerio (0.080 km), Coordenadas aprox.: 3.5802, -76.4940

Carrera 6 entre Calles 15 y 16 (0.100 km), Coordenadas aprox.: 3.5810, -76.4958

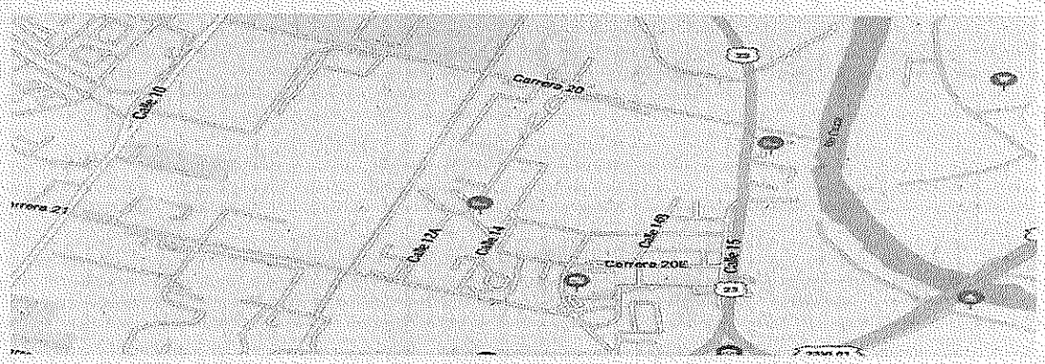
Barrio Nuevo Horizonte (Calle 3W entre Cra 4CW y 4 ICBF - 0.400 km), Coordenadas aprox.: 3.5705, -76.5038

Barrio Finlandia (Calle 1 Bis con Cra 2N Callejón - 0.070 km), Coordenadas aprox.: 3.5681, -76.4982

5. Barrio La Estancia (Calle 26 entre Cra 12A y 16A): Pavimentación en asfalto (0.610 km).
6. Vía Base Militar (Carrera 5 entre Cll 16 y 16A): Repavimentación en asfalto (0.200 km).
7. Carrera 5 Cementerio: Pavimentación en asfalto (0.080 km).
8. Carrera 6 entre Calles 15 y 16: Repavimentación en asfalto (0.100 km).
9. Barrio Nuevo Horizonte (Calle 3W entre Cra 4CW y 4 ICBF): Pavimentación en asfalto (0.400 km).
10. Barrio Finlandia (Calle 1 Bis con Cra 2N Callejón): Pavimentación en asfalto (0.070 km).

C. Sector Industrial

11. Sector CENCAR (Calle 14A entre 20D y 20E / Cra 20E entre Cll 14A y 14B): Pavimentación en asfalto (0.300 km).

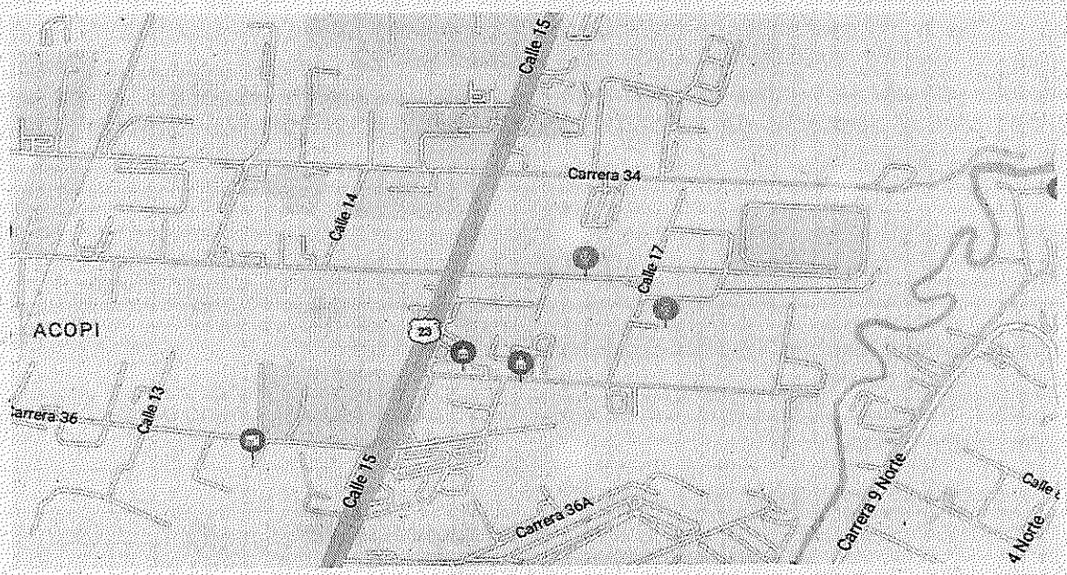


"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

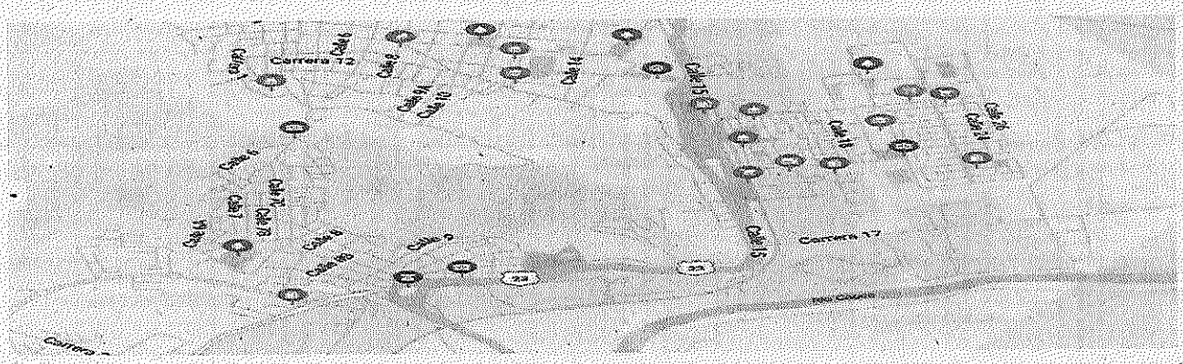
Plano sector CENCAR (Calle 14A entre 20D y 20E / Cra 20E entre Cll 14A y 14B - 0.300 km), Coordenadas aprox.: 3.5285, -76.5080

12. Zona Industrial ACOPI (Carrera 35B entre Cll. 15A y Cll 17): Pavimentación en asfalto (0.700 km).



Plano-Zona Industrial ACOPI (Carrera 35B entre Cll 15A y Cll 17 - 0.700 km):Coordenadas aprox.: 3.5180, -76.5165

13. Sector CENCAR: Mantenimiento del Canal Los Rojas y Laguna de Cencar (Descole y Plataforma de Bombeo) mediante excavación y retiro de residuos.



"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

Plano- Laguna de Cencar (Descole y Bombeo), Coordenadas aprox.: 3.5260, -76.5020

3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

En el desarrollo de los diferentes procesos de construcción, mejoramiento, reparación y mantenimiento de las vías del Municipio programados, se tiene proyectado utilizar la maquinaria propiedad del Municipio y se requiere contar con el alquiler de un parque automotor , En este sentido, se hace indispensable complementar la capacidad técnica y operativa de la entidad mediante la contratación del servicio de alquiler de maquinaria pesada especializada, permitiendo reforzar el parque automotor municipal y asegurar la disponibilidad de equipos requeridos para el desarrollo de las obras programadas. La contratación permitirá contar con maquinaria como:

ITEM	MAQUINARIA MOVIL
1	CILINDRO COMPACTADOR DE 6 TONELADAS
2	MOTONIVELADORA CAT-12-F O SIMILAR potencia 140 HP, ancho de cuchilla 3,66 m, peso 11 ton.
3	RETROEXCAVADORA DE ORUGA
4	BULLDOZER D-6
5	TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP, R=20M3/H, VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO 114 M/MIN
6	CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES)

1.1. ALCANCE DEL OBJETO:

Reforzar el parque automotor de la maquinaria del Municipio con el alquiler de maquinaria de primera calidad que permita a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos llevar a cabo los siguientes objetivos:

Construcción, mejoramiento, reparación y mantenimiento de las vías de la zona urbana, industrial y rural que presentan deterioro y que carecen de pavimento, para garantizar la correcta movilidad

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

por la red viaria municipal. Acciones que propenden por facilitar el normal uso y funcionamiento de las vías del Municipio.

En las siguientes tablas se presentarán las obras viales proyectadas para el mantenimiento de las vías en las zona urbana, rural e industrial del municipio de Yumbo:

OBRAS VIALES PROYECTADAS (MANTENIMIENTO) CON EQUIPO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO:

PROGRAMACION MAQUINARIA Y EQUIPO DEL MUNICIPIO PARA MANTENIMIENTO DE LAS VIAS ZONA RURAL		
MAQUINARIA Y EQUIPO	1 Moto 1 Vibro retro 2 Volquetas	MOTONIVELADORA SEM

MAQUINARIA REQUERIDA	LUGAR	TRABAJOS A REALIZAR	ENCARGADO	INTERVENCION (KM)	MATERIALES (UTILIZADO)
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	BUITRERA	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	5	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	MEDIO DAPA	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	4	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	CORAZONES VERDES	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	2	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	LA OLGA (DIAMANTE)	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	2	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	LA OLGA	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	6	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	CORREGIMIENTO EL PEDREGAL	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	5	ROCA MUERTA
				24	

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

PROGRAMACION MAQUINARIA Y EQUIPO DEL MUNICIPIO PARA MANTENIMIENTO DE LAS VIAS ZONA RURAL Y CENCAR		
MAQUINARIA Y EQUIPO	1 Moto 1 Vibro retro 2 Volquetas	MOTO CATERPILLAR 120K

MAQUINARIA REQUERIDA	LUGAR	TRABAJOS A REALIZAR	ENCARGADO	INTERVENCION (KM)	MATERIAL UTILIZADO
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	CENCAR	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	2	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	PILES	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	3	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	CHOCHO-CLI CASTAÑO	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	0,5	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	CHOCHO CLI FLORES	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	0,5	ROCA MUERTA
MAQUINARIA REQUERIDA	CRESTA DE GALLO	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	3	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	CEMENTERIO ERMITA	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	1	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	SAN JOSE	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	4	ROCA MUERTA
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	PASO DE LA TORRE	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	1	FRESADO
motoniveladora, vibrocompactador mixto, retroexcavadora de llantas	PLACER	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	6	ROCA MUERTA
MAQUINARIA REQUERIDA	MIRAVALLE NORTE	Conformacion y nivelacion de sub rasante, perfilada de cunetas con motoniveladora, cargue y retiro de material sobrante, confomacion, nivelacion y compactacion de roca muerta	YEIRO CALLE	8	ROCA MUERTA
				29	

La programación de las obras viales (mantenimiento de 53 km de vías) con maquinaria del Municipio están proyectadas para ejecutarse en cuatro (4) meses.

OBRAS VIALES PROYECTADAS (PAVIMENTACION EN ASFALTO) CON EQUIPO PAVIMENTADORA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO:

ZONA	UBICACIÓN	LONG (KM)
RURAL	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO SECTOR CALLEJON LAS CHUCHAS CORREG. SAN MARCOS	0.280

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

RURAL	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO SECTOR POLIDEPORTIVO VEREDA EL CHOCHO	0.100
URBANO	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CARRERA 5 CEMENTERIO	0.080
URBANO	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CALLE 1 BIS CON CARRERA 2N CALLEJON BARRIO FINLANDIA	0.070
URBANO	REPAVIMENTACION EN ASFALTO CARRERA 18 ENTRE CALLE 10 A Y 10 B BARIO LAS MAERICAS	0.100
URBANO	REPAVIMENTACION EN ASFALTO CARRERA 12 A ENTRE CALLE 15 PANORAMA Y LINEA FERREA BARRIO LA ESTANCIA	0.080
INDUSTRIAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CARRERA 38 ENTRE CALLES 13 Y 14 ACOPI	0.150
RURAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO VIA A MONTAÑITAS SECTOR LA ESMERALDA	0.500

Toda vez que las maquinas del municipio como motoniveladora, vibro compactador y retroexcavadora están en la presente vigencia designadas a los proyectos anteriormente descritos, y el municipio no cuenta con retroexcavadora de oruga, bulldozer d-6 y carrotanque de agua, se hace necesario el arrendamiento de los equipos que permitan abordar otras necesidades prioritarias para la comunidad Yumbeña impactando con el contrato derivado del presente proceso las siguientes metas que hacen parte del plan de desarrollo del municipio y de la región.

OBRAS VIALES PROYECTADAS CON EQUIPO EN CALIDAD DE ALQUILER:

ZONA	UBICACIÓN	LONG (KM)
1-RURAL	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO SECTOR LA MINA CORREG. SAN MARCOS	0.300
2-RURAL	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO SECTOR CALLEJON LAS CHUCHAS CORREG. SAN MARCOS	0.280
3-RURAL	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO VIA CORREGIMIENTO YUMBILLO	1.000

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

4-RURAL	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO SECTOR POLIDEPORTIVO VEREDA EL CHOCHO	0.100
5-URBANO	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CALLE 26 ENTRE CARRERA 12 A Y 16 A BARRIO LA ESTANCIA	0.610
6-URBANO	REPAVIMENTACION EN ASFALTO CARRERERA 5 ENTRE CALLE 16 Y 16 A VIA BASE MILITAR	0.200
7-URBANO	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CARRERA 5 CEMENTERIO	0.080
8-URBANO	REPAVIMENTACION EN ASFALTO CARRERERA 6 ENTRE CALLE 15 Y 16	0.100
9-URBANO	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CALLE 3W ENTRE CARRERA 4CW Y 4 ICBF NUEVO HORIZONTE	0.400
10-URBANO	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CALLE 1 BIS CON CARRERA 2N CALLEJON BARRIO FINLANDIA	0.070
11-INDUSTRIAL	CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CALLE 14 a ENTRE 20D Y 20E Y CARRERA 20 E ENTRE CALLE 14 A Y 14 B CENCAR	0.300
12-INDUSTRIAL	CONSTRUCCION PAVIMENTO EN ASFALTO CARRERA 35 B CALLE 15 A CALLE 17	0.700
13-URBANO-CENCAR	MANTENIMIENTO DEL CANAL LOS ROJAS Y LAGUNA DE CENCAR DESCOLE Y PLATAFORMA DE BOMBEO	

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR Y EQUIPO DE ALQUILER A UTILIZAR:

1-CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO SECTOR LA MINA CORREG. SAN MARCOS	
ACTIVIDAD	EQUIPO
PAVIMENTACION EN CONCRETO ASFALTICO	PAVIMENTADORA (FINISHER)
EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO	RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

CONFORMACION DE LA SUB RASANTE	MOTONIVELADORA
INSTALACIÓN, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR	MOTONIVELADORA
COMPACTACIÓN DE SUB RASANTE	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE CAPA ASFALTICA	CILINDRO COMPACTADOR
EXCAVACION PARA APERTURA DE VIA	BULLDOZER D-6
HUMECTACION DE MATERIAL GRANULAR	CARRO TANQUE

2-CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO SECTOR CALLEJON LAS CHUCHAS CORREG. SAN MARCOS	
ACTIVIDAD	EQUIPO
EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO	RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS
CONFORMACION DE LA SUB RASANTE	MOTONIVELADORA
INSTALACIÓN, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR	MOTONIVELADORA
COMPACTACIÓN DE SUB RASANTE	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE CAPA ASFALTICA	CILINDRO COMPACTADOR
HUMECTACION DE MATERIAL GRAN ULAR	CARRO TANQUE

*Pavimentadora del Municipio.

3-CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO VIA CORREGIMIENTO YUMBILLO	
ACTIVIDAD	EQUIPO
PAVIMENTACION EN CONCRETO ASFALTICO	PAVIMENTADORA (FINISHER)
EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO	RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS
CONFORMACION DE LA SUB RASANTE	MOTONIVELADORA
INSTALACIÓN, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR	MOTONIVELADORA
COMPACTACIÓN DE SUB RASANTE	CILINDRO COMPACTADOR

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE CAPA ASFALTICA	CILINDRO COMPACTADOR
HUMECTACION DE MATERIAL GRAN ULAR	CARRO TANQUE
EXCAVACION PARA APERTURA DE VIA	BULLDOZER D-6

4-CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO SECTOR POLIDEPORTIVO VEREDA EL CHOCHO	
ACTIVIDAD	EQUIPO
EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO	RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS
CONFORMACION DE LA SUB RASANTE	MOTONIVELADORA
INSTALACIÓN, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR	MOTONIVELADORA
COMPACTACIÓN DE SUB RASANTE	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE CAPA ASFALTICA	CILINDRO COMPACTADOR
HUMECTACION DE MATERIAL GRAN ULAR	CARRO TANQUE

*Pavimentadora del Municipio.

5-CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CALLE 26 ENTRE CARRERA 12 A Y 16 A BARRIO LA ESTANCIA	
ACTIVIDAD	EQUIPO
PAVIMENTACION EN CONCRETO ASFALTICO	PAVIMENTADORA (FINISHER)
EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO	RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS
CONFORMACION DE LA SUB RASANTE	MOTONIVELADORA
INSTALACIÓN, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR	MOTONIVELADORA
COMPACTACIÓN DE SUB RASANTE	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE CAPA ASFALTICA	CILINDRO COMPACTADOR
HUMECTACION DE MATERIAL GRAN ULAR	CARRO TANQUE
EXCAVACION PARA APERTURA DE VIA	BULLDOZER D-6

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

6-REPAVIMENTACION EN ASFALTO CARRERA 5 ENTRE CALLE 16 Y 16 A VIA BASE MILITAR	
ACTIVIDAD	**EQUIPO**
PAVIMENTACION EN CONCRETO ASFALTICO	PAVIMENTADORA (FINISHER)
COMPACTACIÓN DE ASFALTO	CILINDRO COMPACTADOR

7-CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CARRERA 5 CEMENTERIO	
ACTIVIDAD	EQUIPO
COMPACTACIÓN DE ASFALTO	CILINDRO COMPACTADOR

*Pavimentadora del Municipio

8-REPAVIMENTACION EN ASFALTO CARRERERA 6 ENTRE CALLE 15 Y 16	
ACTIVIDAD	EQUIPO
PAVIMENTACION EN CONCRETO ASFALTICO	PAVIMENTADORA (FINISHER)
COMPACTACIÓN DE ASFALTO	CILINDRO COMPACTADOR

9-CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CALLE 3W ENTRE CARRERA 4CW Y 4 ICBF NUEVO HORIZONTE	
ACTIVIDAD	EQUIPO
PAVIMENTACION EN CONCRETO ASFALTICO	PAVIMENTADORA (FINISHER)
EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO	RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS
CONFORMACION DE LA SUB RASANTE	MOTONIVELADORA
INSTALACIÓN, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR	MOTONIVELADORA
COMPACTACIÓN DE SUB RASANTE	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE CAPA ASFALTICA	CILINDRO COMPACTADOR
HUMECTACION DE MATERIAL GRANULAR	CARRO TANQUE
EXCAVACION PARA APERTURA DE VIA	BULLDOZER D-6

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

10-CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CALLE 1 BIS CON CARRERA 2N CALLEJON BARRIO FINLANDIA	
ACTIVIDAD	EQUIPO
EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO	RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS
CONFORMACION DE LA SUB RASANTE	MOTONIVELADORA
INSTALACIÓN, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR	MOTONIVELADORA
COMPACTACIÓN DE SUB RASANTE	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE CAPA ASFALTICA	CILINDRO COMPACTADOR
HUMECTACION DE MATERIAL GRAN ULAR	CARRO TANQUE

*Pavimentadora del Municipio.

11-CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO CALLE 14 A ENTRE 20D Y 20E Y CARRERA 20 ENTRE CALLE 14 A Y 14 B CENCAR	
ACTIVIDAD	EQUIPO
EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO	RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS
CONFORMACION DE LA SUB RASANTE	MOTONIVELADORA
INSTALACIÓN, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR	MOTONIVELADORA
COMPACTACIÓN DE SUB RASANTE	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE CAPA ASFALTICA	CILINDRO COMPACTADOR
HUMECTACION DE MATERIAL GRAN ULAR	CARRO TANQUE

12-CONSTRUCCION PAVIMENTO EN ASFALTO CARRERA 35 B CALLE 15 A LA CALLE 17 ZONA INDUSTRIAL	
ACTIVIDAD	EQUIPO
EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO	RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS
CONFORMACION DE LA SUB RASANTE	MOTONIVELADORA
INSTALACIÓN, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR	MOTONIVELADORA
COMPACTACIÓN DE SUB RASANTE	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	CILINDRO COMPACTADOR
COMPACTACIÓN DE CAPA ASFALTICA	CILINDRO COMPACTADOR
HUMECTACION DE MATERIAL GRAN ULAR	CARRO TANQUE

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

13-MANTENIMIENTO DEL CANAL LOS ROJAS Y LAGUNA DE CENCAR DESCOLE Y PLATAFORMA DE BOMBEO	
ACTIVIDAD	EQUIPO
EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL EXCAVADO	RETRO EXCAVADORA DE ORUGAS

HORAS MAQUINA:

ITEM	MAQUINARIA MOVIL	UNIDAD	CANTIDAD
1	CILINDRO COMPACTADOR DE 6 TONELADAS	HRS	320
2	MOTONIVELADORA CAT-12-F O SIMILAR potencia 140 HP, ancho de cuchilla 3,66 m, peso 11 ton.	HRS	256
3	RETROEXCAVADORA DE ORUGA	HRS	253
4	BULLDOZER D-6	HRS	120
5	TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP, R=20M3/H, VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO 114 M/MIN	HRS	256
6	CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES	HRS	242

La Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Yumbo de acuerdo con un programa de obras e intervenciones establecidas en los lugares y sitios definidos y detallados en los cuadros anteriores realiza un cronograma para darle celeridad y eficiencia tanto al equipo y maquinaria de propiedad del Municipio como del uso de alquiler de los equipos de maquinaria pesada para la intervención requerida en las vías del municipio de Yumbo (Valle).

Para garantizar el cumplimiento con las actividades de obra proyectadas que se desarrollaran en los sitios de trabajo se debe armonizar el uso de maquinaria para que de manera coordinada se utilicen en más de un sitio en la misma jornada, optimizando el traslado del equipo y desarrollando las actividades a cargo de estos.

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

Operando de esta forma se logra que los supervisores y personal técnico cumpla con lo dispuesto en las actividades específicas y/o alcance del contrato de alquiler, reforzando el parque auto motor del Municipio dando cumplimiento a diferentes metas establecidas en el plan de acción, mismas que dan cuenta del cumplimiento de las actividades de construcción, mantenimiento y mejoramiento de las vías de la zona urbana, rural e industrial que presentan deterioro y necesidades de inversión.

a. Ítems de pago:

ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO VALLE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

BASE PRECIO	ITEM	MAQUINARIA MOVIL	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
330203 GOB	1	CILINDRO COMPACTADOR DE 6 TONELADAS (ALQUILER)	HRS	$ 137.443	320	$ 43.981.760,00
330204 GOB	2	MOTONIVELADORA CAT-12-F O SIMILAR potencia 140 HP, ancho de cuchilla 3,66 m, peso 11 ton.	HRS	$ 329.117	256	$ 84.253.952,00
300049 GOB	3	RETROEXCAVADORA DE ORUGA (ALQUILER)	HRS	$ 296.038	253	$ 74.897.614,00
330201 GOB	4	BULLDOZER D-6 (ALQUILER)	HRS	$ 152.306	120	$ 18.276.720,00
340077 GOB	5	TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP, R=20M3/H, VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO 114 M/MIN	HRS	$ 330.712	256	$ 84.662.272,00
301010 GOB	6	CARROTANQUE DE AGUA(1000 GALONES	HRS	$ 124.018	242	$ 30.012.356,00
						$ 336.084.674,00
	IVA 19%					$ 63.856.088
	TOTAL					$ 399.940.762
	PLAZO DE EJECUCIÓN					HASTA AGOTAR PRESUPUESTO O AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre del 2026 o hasta que se agote el monto correspondiente el valor total del contrato, la condición que se cause primero, a partir de la fecha que la Entidad Inicie la ejecución del contrato dentro del Sistema Electrónico de contratación Pública (SECOPII), lo cual procederá una vez cumplidos los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

5. FORMA DE PAGO

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

El presupuesto oficial del presente proceso es de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 399.940.762).

La Entidad pagará el contrato celebrado de la siguiente manera: El Municipio de Yumbo pagará el valor del contrato que se produzca de este proceso de selección en la modalidad de precios unitarios, con pagos parciales de acuerdo a la cantidad real de horas de cada ítem o de m^3/km realizados, previa presentación del acta de recibo a satisfacción del supervisor del contrato y la factura de cobro.

El contratista en cada factura deberá adjuntar la certificación expedida por el revisor fiscal si el mismo se requiere legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el período de ejecución contractual respectivo han efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos laborales) y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 1150 de 2007.

PARÁGRAFO I: Los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

PARÁGRAFO II: Los pagos se harán dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud de pago, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, del informe de actividades realizadas y del pleno cumplimiento de los requisitos de causación y pago, como es, entre otros, la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al sistema general de seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) cuando aplique.

ADICIONES:

Cuando por circunstancias especiales sea necesario modificar el valor contractual convenido, se suscribirá una adición al contrato que no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada expresado esto en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) de conformidad con lo establecido con el parágrafo único del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, sustentado en una justificación técnica que establezca los acuerdos sobre la cuantía, condiciones y forma de pago del valor adicional que será suscrita por el supervisor del contrato, previa la existencia de la disponibilidad presupuestal correspondiente y la prórroga y/o aumento de la garantía de los correspondientes riesgos amparados.

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS DE ALQUILER:

ESPECIFICACIONES PRINCIPALES DEL CILINDRO COMPACTADOR - RODILLO VIBRATORIO DE DOBLE TAMBOR DE 6 TONELADAS

- Tracción hidráulica en dos ruedas, cambio de velocidad continuo de dos velocidades, buena experiencia de operación.
- Vibración hidráulica de dos ruedas, vibración controlada electrónicamente, gran fuerza de excitación, buen rendimiento de compactación;
- Dirección hidráulica, marco articulado, operación ligera y flexible, en el campo estrecho también puede ser fácil de trabajar;
- equipado con tanque de rociadores anticorrosivos de gran capacidad, sistema de rociadores de presión controlado electrónicamente;
- Freno de viaje hidráulico, freno de estacionamiento con freno de disco controlado electrónicamente, seguro y confiable.

Parámetros del rodillo vibratorio de doble tambor de 6 toneladas

Peso operativo	kg	6000
Ancho de laminación	mm	1520
Frecuencia de vibración	Hz	51
Amplitud teórica de vibración	mm	0.46
Fuerza emocionante	KN/Kn-m	61
Velocidad de viaje	kilómetros por hora	0~6 / 0~12
Modelo de motor		4L88
Potencia/velocidad del motor	Kw/r/min	62/2600
Dimensiones generales (largo x ancho x alto)	mm	3370×1670×2580

ESPECIFICACIONES PRINCIPALES RETROEXCAVADORA DE ORUGA

- Peso Operativo: Alrededor de 21,000 a 22,500 kg (21 a 22.5 toneladas).

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

- Potencia del Motor: Entre 143 hp y 162 hp (107 kW a 121 kW), comúnmente con motores diésel de 4 cilindros con turbocompresor.
- Capacidad del Balde (Cuchara): De 0.9 m³ hasta 1.2 m³ según el material y aplicación.
- Profundidad Máxima de Excavación: Cerca de 6.5 a 6.7 metros.
- Alcance Máximo al Nivel del Suelo: Alrededor de 9.8 a 10 metros.
-

Sistema de Orugas y Dimensiones

- Ancho de Zapatas: Generalmente entre 600 mm y 790 mm para distribuir el peso y mejorar la estabilidad en terrenos blandos.
- Rodillos: Promedio de 7 rodillos inferiores y 2 superiores por cada lado de la cadena.

FICHA TECNICA MOTONIVELADORA CAT O SIMILAR*

Especificación	Modelo Histórico: Cat 12F	Alternativa Moderna: Cat 140K / 140 GC
Potencia del Motor	115 - 125 HP	140 HP (Bruta en 1ª/2ª) hasta 171-196 HP
Modelo de Motor	Modelo de Motor Cat D333 / Cat 3306Cat C7 ACERT o Cat C7.	Modelo de MotorCat D333 / Cat 3306Cat C7 ACERT o Cat C7.)
Peso Operativo	Peso Operativo~13,500 kg (29,760 lb)~14,500 kg a 17,500 kg	Modelo de MotorCat D333 / Cat 3306Cat C7 ACERT o Cat C7.1
Longitud de la Hoja	Longitud de la Hoja12 pies (3.66 metros)12 pies a 14 pies (3.7 m-4.2 m)	Longitud de la Hoja12 pies (3.66 metros)12 pies a 14 pies (3.7 m - 4.2 m)
Tipo de Chasis	Rígido (Línea recta tradicional)	Articulado (Alta maniobrabilidad)
Transmisión	Directa convencional de engranajes	Servotransmisión (Powershift) de 6 u 8 marchas

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

Sistema Hidráulico	Controles mecánicos asistidos	Sensor de carga de centro cerrado (Load Sensing)

*Cualquier marca que cumpla las características.

ESPECIFICACIONES BULLDOZER D-6

Peso	22 t	Longitud de transporte	5.436m
Anchura transporte	2.54	Altura de transporte	3.172
Anchura orugas	610	Velocidad	11.70Km/h
Velocidad de marcha atrás	11.70Km/h	Ancho de placa forntal	3.312 m
Model Series	D	Modelo de motor	C9.3B
Rendimiento de motor	161 kw	Cilindrada	9.3 l
cilindro Diámetro x carrera	115x149 mm	Nivel de emisión	Tier 4 F/V

TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER)

Especificaciones técnicas principales:

- Potencia en el volante: 174 HP (129 kW)
- Rendimiento (R): 20 m³/h
- Velocidad de desplazamiento: 114 m/min
- Función principal: Recibe el asfalto en la tolva, lo transporta mediante listones, lo reparte con tornillos sinfín y lo extiende con una regla alisadora para lograr el espesor y ancho deseados con pre-compactación.

TANQUE O SISTEMA DE CARROTANQUE DE AGUA DE 1,000 GALONES (APROXIMADAMENTE 3,785 A 4,000 LITROS).

Especificaciones Técnicas Principales:

- Capacidad: 1,000 galones (aprox. 3,785 litros).
- Material del tanque: Polietileno de alta densidad (HDPE) virgen o acero inoxidable/acero al carbón con recubrimiento epóxido apto para agua potable.
- Forma: Horizontal, cilíndrica o elíptica para mantener un centro de gravedad bajo durante el transporte.
- Dimensiones aproximadas: Ancho de 1.30 m a 1.40 m, largo de 2.80 m a 3.00 m (según montaje sobre chasis o tráiler).

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

- Rompeolas internos: Incluidos en versiones metálicas para estabilizar el fluido en movimiento.

Componentes y Accesorios

- Bomba de descarga: Motobomba centrifugadora acoplada (opcional para presión de rociado o descarga rápida).
- Válvulas y conexiones: Salida de descarga rápida de 2" o 3" en acero inoxidable o bronce.
- Escotilla / Manhole: Tapa superior de inspección con respiradero y sistema anticontaminación.
- Sistema de sujeción: Bandas de acero o anclajes estructurales para fijación segura al camión o remolque.
-

a. Materiales N.A

b. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato (N.A)

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL OPERARIO DE LOS EQUIPOS:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b. Si el contratista ofrece dos (2) o más operarios para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.

c. El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los operadores ofrecidos ejercen legalmente la profesión.

d. Las certificaciones de experiencia de los operarios deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e. El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales u operario se aplicará la equivalencia, así:

El personal requerido y requisitos es el siguiente:

Cada equipo en frente de trabajo requiere un operador certificado con la licencia de conducción y formación técnica específica:

Operador de Motoniveladora: Experto en conformación de subrasantes, nivelación, extendido de bases granulares y perfilado de calzadas.

Operador de Retroexcavadora de Oruga: Personal capacitado en excavación, cargue de material, excavaciones estructurales y limpieza de drenajes o canales hidráulicos (como el Canal Los Rojas).

Operador de Bulldozer (D-6): Capacitado en movimiento de tierras de gran volumen, aperturas de vías y descapote.

Operador de Rodillo Compactador: Técnico en compactación de subrasantes, capas granulares y carpetas asfálticas, regulando frecuencias de vibración.

Operador de Terminadora de Asfalto (Finisher): Operador especializado en el extendido uniforme de mezcla asfáltica en caliente.

Conductor de Carrotanque de Agua: Conductor con licencia C2/C3 habilitado para la distribución de agua en labores de humectación de materiales y control ambiental de material particulado.

Licencias y Certificaciones: Los operadores deben contar con las licencias de conducción vigentes acordes al tipo de vehículo/equipo y las certificaciones de competencia laboral aplicables.

Seguridad Social e Integrales: Todo el personal vinculado a la operación debe contar con sus aportes al día en el Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Arl en riesgo 5 para maquinaria) y aportes parafiscales.

Capacitación en SST: Certificación en manejo seguro de maquinaria pesada, prevención de riesgos en vía pública y cumplimiento de estándares ambientales.

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

MAQUINARIA MOVIL
CILINDRO COMPACTADOR DE 6 TONELADAS
MOTONIVELADORA CAT-12-F O SIMILAR potencia 140 HP, ancho de cuchilla 3,66 m, peso 11 ton.
RETROEXCAVADORA DE ORUGA
BULLDOZER D-6
TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP, R=20M3/H, VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO 114 M/MIN
CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES

8. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES:

Permisos Legales y Administrativos generales, Para alquilar con maquinaria en territorio colombiano, el propietario/proveedor debe contar con RUNT (Registro Único Nacional de Tránsito).

Toda la maquinaria amarilla de construcción (rodillos, motoniveladoras, retroexcavadoras, bulldozers, finishers y carrotanques) debe estar inscrita y matriculada en el RUNT ante el Ministerio de Transporte (Resolución 1068 de 2015).

RTM (Revisión Técnico-Mecánica) Especial: Obligatoria para maquinaria que transite o haga presencia en vías públicas o proyectos de infraestructura.

Seguro Obligatorio (SOAP / SOAT) en Carrotanque, Exigido por transitar libremente en vía pública.

Certificado del RUNT / GPS (SIT / Policía Nacional): Por normativa contra la minería ilegal y el uso de maquinaria pesada (Decreto 723 de 2014 y Ley 1801), toda la maquinaria amarilla pesada (Retroexcavadora, Bulldozer, Motoniveladora) debe contar con sistema de monitoreo satelital GPS registrado y homologado ante la Policía Nacional (UNIMAP / PONAL)

Requisitos y Permisos para el Operador de la maquinaria (Personal): Si el alquiler incluye el operador (alquiler con operario), la empresa contratante exigirá los siguientes documentos al conductor/operador:

Licencia de Conducción RUNT:

-Maquinaria sobre oruga/llanta de obra: Licencia de conducción categoría B1 / C1 (vehículos particulares/públicos) o C2 para operar en vía pública.

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

-Carrotanque: Licencia de conducción categoría C2 (si es camión rígido de más de 3.5 toneladas) o C3 (si es articulado).

-Certificado de Competencia Laboral (SENA o entidad acreditada ONAC): Certificación vigente en la norma técnica de operación segura del equipo específico (ej. Norma de competencia laboral para operación de excavadora de orugas, motoniveladora, etc.).

Seguridad Social (ARL): Planilla de pago al día con nivel de riesgo 5 (Riesgo Alto).

Requisitos Específicos por Maquinaria:

-Cilindro Compactador (6 Ton); Registro RUNT, Certificación de operador en compactación. Si es de llanta/rodillo y requiere rodar en vía corta, requiere SOAT y RTM. Para tramos largos requiere cama baja.

-Motoniveladora CAT-12-F (140 HP) • Registro RUNT y GPS activo (Registrado en la Policía Nacional), Permiso de movilización de maquinaria sobre ruedas en vía pública (si se traslada rodando entre frentes de obra), Certificado de operación SENA/ONAC.

-Retroexcavadora de Oruga, Registro RUNT y GPS activo obligatorio (Decreto 723 de 2014), Permiso de Transporte en Cama Baja: Las máquinas sobre orugas no pueden transitar por vías asfaltadas ni de concreto (destruyen la carpeta asfáltica). Requieren transporte contratado en cama alta/baja con guía de transporte de maquinaria.

-Bulldozer D-6: Registro RUNT y GPS activo obligatorio, Permiso de Cama Baja / Manifiesto de Carga, Transporte obligatorio sobre cama baja. Certificación de registro de la máquina contra minería ilegal.

-Terminadora de Asfalto (Finisher): Registro RUNT, Certificado de operador de maquinaria de pavimentación.

Carrotanque de Agua (1000 Gal): Licencia de conducción C2 o C3, SOAT y RTM de camión comercial vigentes, Manifiesto Electrónico de Carga (MEC).

Permisos de Captación de Agua: Permiso/concesión de aguas otorgado por la Autoridad Ambiental regional (ej. CVC, CAR, etc.) para el punto específico donde se cargará el agua, o factura/recibo de compra de agua de bloque en una empresa de servicios públicos.

9. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

Con el fin de garantizar la ejecución eficiente, oportuna y continua de las actividades de mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial urbana, rural e industrial del Municipio de Yumbo, se requiere contratar el servicio de alquiler de maquinaria pesada especializada, la cual deberá encontrarse en óptimas condiciones

mecánicas, operativas y de seguridad, permitiendo el desarrollo adecuado de las actividades programadas por la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos.

La maquinaria ofertada deberá cumplir como mínimo con las siguientes condiciones:

- El contratista deberá aportar las máquinas, realizar los transportes y actividades de acuerdo con las especificaciones y cantidades que se relacionan en el contrato, en el momento en el que sea requerido por el supervisor y en el punto de utilización.

- Si la maquinaria amarilla que está prestando un servicio sufre una avería, será sustituida en un plazo máximo de 24 horas por otra de similares características.

- Todos los costos referentes a los traslados de los equipos a los sitios establecidos por el contratante estarán a cargo del contratista.

- Los equipos deberán encontrarse en perfecto estado de funcionamiento, mantenimiento y operación, garantizando la continuidad de los trabajos programados por la entidad.

- El contratista deberá acreditar la propiedad, posesión, disponibilidad o tenencia legítima de la maquinaria ofrecida durante todo el plazo de ejecución contractual.

- Los equipos deberán contar con las revisiones, certificados de mantenimiento preventivo y demás requisitos legales exigidos por la normatividad vigente.

- La maquinaria deberá estar disponible para ser movilizada a cualquier sector urbano, rural o industrial del Municipio de Yumbo donde la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos requiera la ejecución de actividades.

- El contratista será responsable de asumir todos los costos asociados a la operación de los equipos, incluyendo combustible, lubricantes, mantenimientos preventivos y correctivos, reparaciones, transporte, movilización, desmovilización, seguros y demás gastos necesarios para garantizar la prestación del servicio, salvo que en las condiciones contractuales se disponga expresamente lo contrario.

- El CONTRATISTA será responsable de la vinculación, contratación y remuneración de los operadores requeridos para la ejecución del objeto contractual, así como de asumir integralmente los costos, obligaciones laborales, de seguridad social integral y parafiscales que se deriven de dichas vinculaciones, de conformidad con la normatividad

colombiana vigente. Igualmente, deberá garantizar, cuando corresponda, la afiliación y cobertura de los operadores al Sistema General de Riesgos Laborales y el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo aplicables.

Los operadores vinculados por el CONTRATISTA actuarán bajo su responsabilidad y dependencia, sin que exista vínculo laboral, contractual o de cualquier otra naturaleza entre dichos operadores y el MUNICIPIO DE YUMBO. En consecuencia, el CONTRATISTA mantendrá indemne al MUNICIPIO frente a las reclamaciones, obligaciones, sanciones o contingencias que se deriven de las relaciones laborales, contractuales, de seguridad social o de cualquier otra índole existentes entre el CONTRATISTA y los operadores.

- Los operadores deberán contar con la experiencia, capacitación y licencias requeridas para el manejo seguro de la maquinaria, cumpliendo las normas de seguridad industrial y salud en el trabajo aplicables.

- En caso de presentarse fallas mecánicas o indisponibilidad de algún equipo, el contratista deberá reemplazarlo por otro de iguales o superiores características técnicas, dentro del plazo que determine la supervisión del contrato, sin generar costos adicionales para la entidad.

- La maquinaria deberá cumplir con los estándares ambientales y de control de emisiones establecidos en la normatividad vigente.

Alcance Operativo de la Maquinaria

La maquinaria requerida será utilizada para la ejecución de actividades relacionadas con el mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y conservación de la red vial del Municipio de Yumbo, incluyendo, entre otras, conformación de vías, perfilado, nivelación, compactación, excavaciones, movimiento de materiales, preparación de superficies, extendido de mezcla asfáltica, suministro de agua para control de material particulado y demás labores complementarias que se requieran para el adecuado desarrollo de las intervenciones programadas.

La distribución y utilización de los equipos se realizará de acuerdo con la programación definida por la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, atendiendo las necesidades operativas de cada frente de trabajo y procurando la optimización de recursos, la eficiencia en la ejecución de las actividades y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Acción de la dependencia.

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

En constancia, se firma en el Municipio de Yumbo, a los Veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.

Nodier Pulido Álvarez
Rol Técnico

CARLOS EDUARDO BRION MOLINA
jefe de Despacho
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto: Nodier Pulido Álvarez
Reviso: Carlos Eduardo Brion Molina

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y SEMI PESADA PARA LA INTERVENCIÓN REQUERIDA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE) Y TRANSPORTE DE MATERIALES NECESARIOS Y DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS INTERVENCIONES»".

Secretaria de infraestructura y servicios públicos del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.